



Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 00012-2025-PE/OSIPTEL

Lima, 30 de enero de 2025

OBJETO	ENCARGO DE FUNCIONES DE DIRECTOR DE POLÍTICAS REGULATORIAS Y COMPETENCIA
--------	---

VISTO:

El Memorando N° 00039-DPRC/2025, de la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 00133-2024-GG/OSIPTEL, se otorgó licencia sin goce de haber al señor Lennin Frank Quiso Córdova, Director de Políticas Regulatorias y Competencia, por el periodo de un año, a partir del 22 de abril del 2024, por lo que, a fin de garantizar la continuidad de sus funciones, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00033-2024-PE/OSIPTEL, se le encargo el desempeño de sus funciones al señor Marco Vílchez Román;

Que, el señor Marco Antonio Vílchez Román, actual encargado de las funciones de Director de Políticas Regulatorias y Competencia, hará uso de su descanso físico vacacional del 17 al 23 de febrero de 2025, por lo que, a fin de garantizar la continuidad de tales funciones, de conformidad con el ítem 5.1 de la Directiva "Encargo de Puesto y/o Funciones", aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 00330-2020-GG/OSIPTEL, corresponde la emisión de la Resolución de Presidencia Ejecutiva, que le encargue las funciones de Director de Políticas Regulatorias y Competencia, al funcionario que corresponda;

De conformidad con el artículo 6.3 de la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, el Presidente del Consejo Directivo ejerce funciones ejecutivas de dirección y es el titular del pliego;

Con el visto bueno de la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Asesoría Jurídica y con la conformidad de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Suspender por descanso vacacional, por el periodo del 17 al 23 de febrero de 2025, el encargo que le fue concedido al servidor Marco Antonio Vílchez Román con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00033-2024-PE/OSIPTEL.

Artículo 2°. – Encargar, por el periodo del 17 al 23 de febrero de 2025, el desempeño de las funciones correspondientes al cargo de Director de Políticas Regulatorias y Competencia, a la señora Claudia Roxana Barriga Choy en adición a sus funciones como Subdirectora de Competencia, de la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese,

FERRER ANIVAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO
PRESIDENCIA EJECUTIVA